CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2026/2016.

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN"- ID N° 318.021

FECHA: 9 de diciembre de 2016.

I. *ANTECEDENTES:*

En cumplimiento a lo dispuesto Por Resolución de Directorio Nº 2026/2016, de fecha 16 de noviembre de 2016, se constituye el Comité de Evaluación para **Licitación Pública Nacional N° 10/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN"- ID N° 318.021**, y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Sr. Ponciano López – Representante del Departamento de Informática, Abog. Manuel Palermo – Representante de la Asesoría Legal, y la Sra. Lorena Kirmser G. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 07 de diciembre de 2016 se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 318.021, que se acompaña a la presente, habiendo participado las siguientes firmas:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CALTEC S.R.L. 80020012-8	Sin categorizar	1	11-1508-992	Póliza	Atalaya S.A. de Seguros Generales	06-12-2016	07-12-2016	05-02-2017
DATA LAB SA 80030218-4	Sin categorizar	2	007-1508-038077-000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	06-12-2016	07-12-2016	17-03-2017

PROPUESTAS INICIALES

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	39121004-004	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Riello	Riello	MST 80	Italia	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA	270.634.972	270.634.972
DATA LAB SA - 80030218-4	KEHUA	Kehua Technology Co., Ltd	KR-B3380	China	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA	311.230.000	311.230.000

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Plani. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Manuel Palermo

CONATEL

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	40101701-002	Acondicionador de Aire de confort	2

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Midea	Midea	MSD24E	China	Acondicionador de Aire de confort	21.600.000	43.200.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Tokyo	GD Midea Air-Conditioning Equipment Co., Ltd	Split 24000BTU	China	Acondicionador de Aire de confort	24.840.000	49.680.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	30171510-002	Puerta corta fuegos	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	MHO	Metalúrgica Oliva Hnos.	RS120	Argentina	Puerta corta fuegos	15.586.006	15.586.006
DATA LAB SA - 80030218-4	Moratal	Ingeniería Moratal	P2100x1000	Paraguay	Puerta corta fuegos	17.924.000	17.924.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	72101607-007	Pared Ignífuga	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Knauf	Knauf	Pared Ignífuga	Argentina	Pared Ignífuga	30.000.000	30.000.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Durlock	Durlock	Tabique	Argentina/ Brasil	Pared Ignífuga	34.500.000	34.500.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	72102201-9998	Iluminación	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Diversos	Diversos	Diversos	Diversos	Iluminación	1.204.301	1.204.301
DATA LAB SA - 80030218-4	Argo	Argo	Fluorescente	China	Iluminacion	1.385.000	1.385.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Wintrich-Domin	Wintrich-Domin	Diversos	Italia-Argentina	Instalacion de sistema contra incendios	74.937.600	74.937.600
DATA LAB SA - 80030218-4	Wintrich Domin	Wintrich Domin	Sistema de extinción	Argentina/ Italia	Instalacion de sistema contra incendios	86.178.250	86.178.250

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	44103201-001	Control de Acceso	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Anviz	Anviz	T 60	Estados Unidos	Control de Acceso	9.330.000	9.330.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Sekiu	ZK	ISO +ID	CHINA	Control de Acceso	10.729.500	10.729.500

LORENA FIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Marcelo Ramírez

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripcion del Item					Cantidad
8	26171610-0999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Sony	Sony	Diversos	Japón	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	15.444.000	15.444.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Sony/ Axxon/ Dell	Sony Electronics Inc / Axxon Soft / DELL Inc	SNC-CH120/ Axxon Next MT0020	EEUU/ Rusia	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia	17.760.000	17.760.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
9	72102201-998	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Nacional	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra	14.880.000	14.880.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab	Servicio	Paraguay	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra	17.112.000	17.112.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
10	26111601-002	Grupo generador diesel					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Alisa	Alisa Power Generation	APD110C	China	Grupo generador diesel	316.800.000	316.800.000
DATA LAB SA - 80030218-4	Olympian Caterpillar	Caterpillar	GEP125	BRASIL	Grupo generador diesel	364.320.000	364.320.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
11	72102201-998	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	Diversos	Diversos	Diversos	Diversos	Materiales de Instalación	311.097.528	311.097.528
DATA LAB SA - 80030218-4	Nexans/ Inpaco/ VCP	Nexans/ Inpaco/ VCP	Cables	Brasil/ Paraguay/ China	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra	357.762.200	357.762.200

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
12	72102201-998	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Nacional	Instalación y Puesta en Servicio	103.237.440	103.237.440
DATA LAB SA - 80030218-4	Datalab	Datalab	Servicio	PARAGUAY	Instalacion, Montaje / Desmontaje de Sistema de Puesta a Tierra	118.723.000	118.723.000

MEJORES LANCES DE CADA PROVEEDOR

1.- SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCION

Oferente	Mejor Precio
DATA LAB SA - 80030218-4	1.080.000.000
CALTEC S.R.L. - 80020012-8	1.103.351.846

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Manuel Palacios

Posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en los puntos 13.2 de la SECCIÓN I. – PLAZO DE PRESENTACION DE LA OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 09 de diciembre de 2016, se dio inicio al Acto de Apertura de la Oferta presentada por el Oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas N° 66/2016, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN"- ID N° 318.021**", conforme Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 07 de diciembre de 2016.

En la ocasión han presentado ofertas dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios de ofertas finales y detalle de póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta consignan:

EMPRESA	N° GARANTÍA	TIPO	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
DATALAB S.A.	007.1508.038077/000	POLIZA	1.080.000.000.-
CALTEC S.R.L.	11.1508.992	POLIZA	1.103.351.846.-

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es por el **TOTAL, siendo el plazo de vigencia del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

No se han encontrado observaciones en el Acto de Recepción y Apertura de Sobre Oferta.

II. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Se procede al análisis de las Ofertas presentadas, a fin de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos exigidos en cuanto a la Capacidad Legal de las mismas, según lo indicado en la Sección VII - Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones - Documentos que componen la Oferta; se adjunta Tabla de Verificación de Recaudos Legales y se concluye lo siguiente:

- **DATALAB S.A.** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1432582.
- **CALTEC S.R.L.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1432630 en original debidamente firmada.

Por ser la segunda oferta más baja, este Comité no procede al análisis de la misma, motivo por el cual, las documentaciones de carácter formal no presentadas no fueron solicitadas.

III. EXAMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES; EVALUACIÓN TÉCNICA

De la oferta que califica se ha examinado para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones de la **Sección I** del Pliego de Bases y Condiciones han sido aceptadas por el Oferente sin desviaciones, reservas u omisiones significativas; constatándose que la oferta cumple a satisfacción.

Posteriormente se evaluaron los aspectos técnicos de las ofertas presentadas en virtud de la **Sección III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS – Especificaciones Técnicas**.

A través de **MEMORANDUM –COMITÉ DE EVALUACION**, de fecha 09 de diciembre se solicita al Representante del Comité de Evaluación del Departamento de Informática, el análisis de lo contemplado en la **SECCION III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS – Especificaciones Técnicas**, dando respuesta al mismo, por medio de la PROVIDENCIA URS/INF N°03/2016 de fecha 9 de diciembre de 2016, expresando cuanto sigue:

Pompiano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Especificaciones Técnicas:
Planilla de Datos Garantizados: Empresa DATALAB S.A.

Equipo UPS 80KVA			
Item	**Características**	**Especificación Exigida**	**Ofrecido**
1	Marca:	Especificar	Kehua
2	Modelo:	Especificar	KR/B3380
3	Procedencia:	Especificar	China

Adm. Mirian Piñeiro

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

4	Cantidad:	2 (dos)	2 (dos).
5	Sistema paralelo redundante:	Los equipos UPS deberán ser instalados en configuración paralelo redundante 1+1.	Los equipos UPS serán instalados en configuración paralelo redundante 1+1.
	Características Eléctricas		
6	Potencia	80KVA / 64KW	80KVA / 72KW. Superior.
7	Topología	Doble conversión en línea.	Doble conversión en línea.
8	Factor de potencia de entrada	≥ 0,99	≥ 0,99
9	Voltaje de entrada nominal	380/400/415 VCA ±25%, 3 Fases+N+T	380/400/415 VCA ±25%, 3 Fases+N+T
10	Rango de voltaje de entrada	285 – 475 VCA	285 – 475 VCA
11	Frecuencia de entrada	50/60Hz ±5%	50/60Hz ±5%
12	Distorsión armónica THDI	< 5%	< 5%
13	Voltaje de salida	220/380 ±1%	220/380 ±1%
14	Frecuencia de salida	50/60Hz ±0,2%	50/60Hz ±0,2%
15	Distorsión armónica de tensión THDU	≤ 3% a carga lineal	≤ 3% a carga lineal
16	Tipo de onda de salida	Onda Senoidal pura.	Onda Senoidal pura.
17	Eficiencia en modo Normal	≥ 92%	≥ 92%
18	Eficiencia en modo ECO	≥ 97%	≥ 97%
19	Tiempo de transferencia	0 seg.	0 seg.
20	Capacidad de sobrecarga	130% de carga por 1 minuto, 150% de carga por 10 segundos.	130% de carga por 1 minuto, 150% de carga por 10 segundos.
21	Bypass estático	El UPS deberá pasar automáticamente a modo Bypass estático transfiriendo automáticamente la carga a la red comercial, ante casos de fallas del inversor, por sobre-temperatura, cortocircuito, voltaje de salida anormal, sobrecarga.	El UPS pasará automáticamente a modo Bypass estático transfiriendo automáticamente la carga a la red comercial, ante casos de fallas del inversor, por sobre-temperatura, cortocircuito, voltaje de salida anormal, sobrecarga.
		Todas las operaciones de conmutación del Bypass estático deberán ejecutarse con tiempo de transferencia nulo; 0 seg, sin interrupción de la energía a la carga.	Todas las operaciones de conmutación del Bypass estático serán ejecutadas con tiempo de transferencia nulo; 0 seg, sin interrupción de la energía a la carga.
		El retorno a la condición normal de operación debe ser automático, excepto en caso de sobrecarga o falla interna, en los que se requiera reposición manual.	El retorno a la condición normal de operación será automático, excepto en caso de sobrecarga o falla interna, en los que se requiera reposición manual.
		La transferencia a modo Bypass estático podrá también realizarse manualmente accionando la llave correspondiente, sin afectar la alimentación de la carga.	La transferencia a modo Bypass estático podrá también realizarse manualmente accionando la llave correspondiente, sin afectar la alimentación de la carga.
22	Bypass de mantenimiento	El Bypass de mantenimiento deberá ser incorporado de fábrica. No serán aceptados tableros de Bypass externos, ni conformados localmente.	El Bypass de mantenimiento es incorporado de fábrica. El sistema ofertado no utiliza tablero de Bypass externo.
		Con tiempo de transferencia nulo; 0 seg., para asegurar el mantenimiento de la máquina sin afectar la carga.	Con tiempo de transferencia nulo; 0 seg., para asegurar el mantenimiento de la máquina sin afectar la carga.
		Con el Bypass de mantenimiento accionado, la red CA deberá alimentar directamente la carga a través del circuito del interruptor de Bypass, dejando sin electricidad el interior del UPS, para permitir las tareas de mantenimiento con seguridad.	Con el Bypass de mantenimiento accionado, la red CA permitirá alimentar directamente la carga a través del circuito del interruptor de Bypass, dejando sin electricidad el interior del UPS, para permitir las tareas de mantenimiento con seguridad.
23	Arranque en frío	La UPS deberá arrancar cuando no hay red eléctrica CA, para suministrar energía a las cargas desde la batería del UPS.	La UPS puede arrancar cuando no hay red eléctrica CA, para suministrar energía a las cargas desde la batería del UPS.
24	Refrigeración forzada inteligente	Ventiladores de velocidad controlada automáticamente según la carga, para prolongar la vida útil de los mismos, mejorar la eficiencia, y reducir el ruido del UPS.	El equipo posee ventiladores de velocidad controlada automáticamente según la carga, para prolongar la vida útil de los mismos, mejorar la eficiencia, y reducir el ruido del UPS.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA KIRNER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Abg. Manuel Amarilla

	Conexiones eléctricas de potencia		
25	Entrada	Barra de cobre:3F+N+T.	Barra de cobre:3F+N+T.
26	Salida	Barra de cobre:3F+N+T.	Barra de cobre:3F+N+T.
27	Baterías	Barra de cobre: Pos (+), Neg (-).	Barra de cobre: Pos (+), Neg (-).
	Baterías		
28	Tipo de baterías	Selladas libres de mantenimiento.	Selladas libres de mantenimiento.
29	Tiempo de autonomía	5 minutos a plena carga.	Autonomía de 5 minutos a plena carga.
30	Test automático de baterías	Administración avanzada de monitoreo de las baterías sin poner en riesgo la carga.	Posee administración avanzada de monitoreo de las baterías sin poner en riesgo la carga.
		Deberá monitorear el estado de operación de cada una de las baterías en tiempo real, como mínimo de voltaje de batería, corriente, voltaje terminal de batería.	Permite monitorear el estado de operación de cada una de las baterías en tiempo real, como mínimo de voltaje de batería, corriente, voltaje terminal de batería.
		Deberá monitorear en línea la temperatura de cada batería.	Permite monitorear en línea la temperatura de cada batería.
		El dispositivo con las funcionalidades de monitoreo de baterías requeridas puede ser interno o externo al equipo UPS.	El dispositivo con las funcionalidades de monitoreo de baterías requeridas ofertado puede ser montado en el interior de la UPS o externo al equipo UPS (Standalone).
		Display LCD o LED, o GUI (interface gráfica de usuario) de software de gestión para visualizar como mínimo, el voltaje de batería, corriente, voltaje terminal, temperatura y resistencia interna.	Posee Display LCD para visualizar como mínimo, el voltaje de batería, corriente, voltaje terminal, temperatura y resistencia interna.
	Panel de control		
31	Display LCD con todos los parámetros y mediciones de la UPS.	Exigido	El Display LCD del panel de control con todos los parámetros y mediciones de la UPS
32	El display LCD deberá permitir la visualización de los sigtes. parámetros: Frecuencia, Tensión, Consumo de la carga, Tensión de baterías, como mínimo.	Exigido	El display LCD permite la visualización de los sigtes. parámetros: Frecuencia, Tensión, Consumo de la carga, Tensión de baterías, entre otros.
33	Encendido / Apagado	El Encendido/Apagado de la unidad deberá realizarse mediante la operación combinada de dos botones, que deben presionarse simultáneamente, de manera a evitar falsas maniobras.	El Encendido/Apagado de la unidad será realizado mediante la operación combinada de dos botones, que deben presionarse simultánearnente, de manera a evitar falsas maniobras.
		La combinación podrá ser de dos botones para Encendido, y otros dos diferentes para el Apagado, o un arreglo de 3 botones, con uno de ellos común, para ambas operaciones; Encendido/ Apagado.	La UPS ofertada emplea un arreglo de 3 botones, que permite la combinación de dos botones Encendido+común, para encender la UPS, y la combinación de los botones Apagado+común, para el apagado de la UPS.
34	Indicador de Flujo de Trabajo	Deberá permitir visualizar el estado de operación del equipo, mediante el diagrama esquemático de los componentes del equipo equipado con indicadores de estado en el display LCD, o por medio de indicadores LED o similares, en el diagrama mencionado.	Permite visualizar el estado de operación del equipo, mediante el diagrama esquemático de los componentes del equipo por medio de indicadores LED en el diagrama mencionado.
		Deberá poseer indicadores para visualizar como mínimo el estado de activo/desactivado, de la alimentación de entrada, batería, Bypass, tensión de salida.	Posee indicadores para visualizar el estado de activo/desactivado, de la alimentación de entrada, batería, Bypass, tensión de salida.
35	Alarmas. Deberá contar con indicadores de alarmas en el display LCD, o mediante indicadores LED o similares, como mínimo para falla, batería baja, sobrecarga.	Exigido	Alarmas. cuenta con indicadores de alarmas en el display LCD, y mediante indicadores LED, para falla, batería baja, sobrecarga.
	Interfaces		
36	Puertos de comunicación	SNMP/Ethernet, RS232/RS485, y	SNMP/Ethernet, RS232/RS485, y

Poncíano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA BARRIOS G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

		contacto seco.	contacto seco.
	Protecciones		
37	Protección contra cortocircuito de salida.	Exigido	Protección contra cortocircuito de salida.
38	Protección contra sobrecarga.	Exigido	Protección contra sobrecarga.
39	Protección contra sobre temperatura.	Exigido	Protección contra sobre temperatura.
40	Protección por baja tensión de batería.	Exigido	Protección por baja tensión de batería.
41	Protección por sobrevoltaje de salida.	Exigido	Protección por sobrevoltaje de salida.
42	Protección por bajo voltaje.	Exigido	Protección por bajo voltaje.
43	Botón EPO de apagado de emergencia, incorporado de fábrica.	Exigido	Botón EPO de apagado de emergencia, incorporado de fábrica.
	Condiciones de funcionamiento		
44	Temperatura de operación	0 – 40°C	0 – 40°C
45	Nivel de ruido	≤ 67 dB, a 1m de distancia.	≤ 67 dB, a 1m de distancia en ambiente silencioso, < 70db en entorno ruidoso normal.
	Certificaciones, normas y aprobaciones		
46	Certificaciones	ISO 9001, ISO14001	ISO 9001, ISO14001
		CE, EN62040-1, EN62040—2, EN61000-3-2. EN61000-3-3.	CE, EN62040-1, EN62040—2, EN61000-3-2. EN61000-3-3.
	Dimensiones y Peso		
47	Dimensiones Al x An x Pr	1900x900x800mm. como máximo.	1800x850x800mm.
48	Peso	≤ 480Kg sin baterías.	470Kg sin baterías.
	Garantía		
49	Garantía: 1 (un) año, como mínimo.	Exigido	Garantía: 1 (un) año, contra defectos de fabricación.
	Autorización del Fabricante		
50	El oferente deberá presentar la Autorización del fabricante del equipamiento de energía ofertado.	Exigido	Es presentada la Carta de Autorización del fabricante del equipamiento UPS ofertado.
	Instalación y Puesta en Servicio		
51	El oferente deberá prever el transporte al sitio de los suministros, la instalación, configuración, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio del sistema de energía ininterrumpida, incluyendo los tomacorrientes eléctricos en los puestos de trabajo, de los diferentes pisos del edificio sede de la CONATEL.	Exigido	En la oferta está previsto el transporte al sitio de los suministros, la instalación, configuración, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio del sistema de energía ininterrumpida, incluyendo los tomacorrientes eléctricos en los puestos de trabajo, de los diferentes pisos del edificio sede de la CONATEL.
	Soporte Técnico,		
52	Especializado y garantizado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, ON DEMAND, incluyendo repuestos y mano de obra ON SITE, durante todo el periodo de garantía.	Exigido	Especializado y garantizado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, ON DEMAND, incluyendo repuestos bajo los términos de la garantía, y mano de obra ON SITE, durante todo el período de garantía.

GRUPO GENERADOR

Item	Descripción	Exigido	Ofertado
1	Fabricante / Marca.	Indicar	Caterpillar / Olympian Caterpillar
2	Modelo.	Indicar	GEP125
3	País de Fabricación.	Indicar	Brasil
4	Certificación de Calidad.	BS4999, BS5000, BSEN60034, BSEN61000, IEC60034, ISO8528-3	BS4999, BS5000, BSEN60034, BSEN61000, IEC60034, ISO8528-3
	REQUERIMIENTOS GENERALES		
5	Potencia aparente de salida.	110KVA	110KVA
6	Potencia activa de salida.	88KW	88KW
7	Tensión de salida.	400/230Vca ±5% - 3 Fases + neutro.	400/380/230/220Vca ±5% - 3 Fases + neutro.
8	Frecuencia de salida.	50Hz	50 Hz
9	Autonomía.	10 horas a plena carga como mínimo.	10 horas a plena carga.
10	Capacidad de tanque de combustible.	≥ 200 litros	218 litros.
11	Garantía.	2 años o 1000 horas, como mínimo.	2 años o 1000 horas, como mínimo.
12	El oferente deberá presentar en su oferta, las curvas de rendimiento del Alternador.	Exigido	Son presentadas las características de rendimiento del Alternador.

Rodrigo López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA BIRKNER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

13	El tanque deberá formar parte del mismo cuerpo del Grupo Generador, conformando un solo conjunto.	Exigido	El tanque forma parte del mismo cuerpo del Grupo Generador, conformando un solo conjunto.
14	El Generador deberá poseer una cabina de insonorización, del mismo fabricante, con un nivel de ruido máximo de 75dBA a 7m. de distancia, a plena carga.	Exigido	El Generador posee una cabina de insonorización, del mismo fabricante, con un nivel de ruido máximo de 75dBA a 7m. de distancia, a plena carga.
15	El Generador deberá poseer puertas laterales a ambos lados, con llave única, para la verificación y mantenimiento de todos los componentes, Pulsador de parada de emergencia externa.	Exigido	El Generador posee puertas laterales a ambos lados, con llave única, para la verificación y mantenimiento de todos los componentes, Pulsador de parada de emergencia externa.
16	El Generador deberá disponer de un anillo, gancho o punto único de elevación.	Exigido	El Generador dispone de un anillo, gancho o punto único de elevación.
17	El Generador deberá estar equipado con filtros de aire seco y de combustible, del tipo cartucho y sistema de filtros de lubricación.	Exigido	El Generador está equipado con filtros de aire seco y de combustible, del tipo cartucho y sistema de filtros de lubricación.
18	Deberá poseer indicador de nivel de combustible.	Exigido	Posee indicador de nivel de combustible.
19	El interior del tanque de combustible deberá estar tratado con vapor anticorrosivo.	Exigido	El interior del tanque de combustible está tratado con vapor anticorrosivo.
20	Alternador cargador de baterías.	Exigido	Cuenta con alternador cargador de baterías.
22	Cargador inteligente de batería 220Vac calentador de agua de las camisas.	Exigido	Dispone de cargador inteligente de batería 220Vac calentador de agua de las camisas
	ALTERNADOR		
23	Regulación de voltaje de salida encapsulado.	Exigido	Posee regulación de voltaje de salida encapsulado.
24	Regulación de voltaje de salida.	±0,5% de variación como máximo	±0,5% de variación como máximo.
25	Regulación de frecuencia de tensión AC de salida.	±2,5% como máximo	±2,5% como máximo.
26	Número de polos.	4	4
27	Cantidad de salidas.	12 reconectables	12 reconectables.
28	Factor de potencia.	0,8	0,8
29	Sistema de aislamiento de bobinado.	Clase H	Clase H
30	El gabinete deberá cumplir con la norma de protección.	IP21	IP21
31	Interferencia telefónica.	TIF≤50, THF≤2%	TIF=50, THF=2%
32	Distorsión de forma de onda.	≤ 5%	5%
33	Límite de sobrevelocidad.	2250 rpm	2250 rpm.
34	Acoplamiento.	Directo	Directo.
	MOTOR		
35	Motor para uso en emergencia.	Exigido	Posee motor para uso en emergencia.
36	Combustible.	Diesel	Combustible Diesel.
37	Cilindros.	4	4
38	Tipo de aspiración.	Turbocargado	Turbocargado.
39	Arranque eléctrico.	Exigido	Dispone de arranque eléctrico.
40	Motor de arranque eléctrico.	12V	12V
41	Tipo de aislación.	H	H
42	Tensión de batería.	12V	12V
43	Capacidad de batería.	100A	100A
44	Batería libre de mantenimiento.	Exigido	Posee batería libre de mantenimiento.
45	Enfriamiento.	Por radiador	Enfriamiento por radiador.
46	RPM	1500 – 1800	1500 – 1800 rpm.
47	Temperatura de escape de gases.	≥ 580 °C	Emergencia: 543 – 574 °C Continua: 514 – 517 °C. Superior.
48	El oferente deberá presentar con la oferta curvas de rendimiento del motor.	Exigido	Son presentadas con la oferta las características de rendimiento del motor.
	PANEL DE CONTROL		
49	El Panel deberá estar alojado dentro de la cabina.	Exigido	El Panel está alojado dentro de la cabina.
50	El Panel deberá estar montado en una estructura aislada de toda vibración.	Exigido	El Panel está montado en una estructura aislada de toda vibración.

Porfirio López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

51	El Panel deberá contar como mínimo con los siguientes instrumentos:		El Panel cuenta con los siguientes instrumentos:
	Voltímetro digital.	Exigido	Voltímetro digital.
	Amperímetro digital.	Exigido	Amperímetro digital.
	Frecuencímetro digital.	Exigido	Frecuencímetro digital.
52	El Panel deberá permitir como mínimo la visualización de los siguientes parámetros:		El Panel permite la visualización de los siguientes parámetros:
	Presión del aceite.	Exigido	Presión del aceite.
	Temperatura del refrigerante.	Exigido	Temperatura del refrigerante.
	RPM del motor.	Exigido	RPM del motor.
	Horas de servicio.	Exigido	Horas de servicio.
53	El Panel deberá poseer indicadores de baja presión de aceite, baja tensión de batería, grupo en servicio, falla de arranque y registro de las últimas 20 fallas o eventos.	Exigido	El Panel posee indicadores de baja presión de aceite, baja tensión de batería, grupo en servicio, falla de arranque y registro de las últimas 20 fallas o eventos.
	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA - TTA		
54	El Grupo Generador deberá contar con un Tablero de Transferencia Automática – TTA, para proporcionar un control totalmente automático del suministro de energía eléctrica ante fallas de la red de ANDE, arrancando el Grupo Generador y transfiriendo la carga de la línea principal a éste. Una vez normalizada la red de ANDE, deberá transferir nuevamente de forma automática la provisión de energía de la línea principal a la ANDE, para luego parar el Grupo Generador.	Exigido	El Grupo Generador cuenta con un Tablero de Transferencia Automática – TTA, para proporcionar un control totalmente automático del suministro de energía eléctrica ante fallas de la red de ANDE, arrancando el Grupo Generador y transfiriendo la carga de la línea principal a éste. Una vez normalizada la red de ANDE, transferirá nuevamente de forma automática la provisión de energía de la línea principal a la ANDE, para luego parar el Grupo Generador.
	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA		
55	Se deberá realizar la instalación y puesta en marcha del Grupo Generador. Deberá ser montado en el 2do Subsuelo del edificio. Deberá preverse la instalación de un vallado de seguridad que delimite el espacio a ser ocupado por el Generador. El Vallado deberá ser total, de piso al techo, con un par de hojas de acceso del mismo material que el resto de la estructura. Adicionalmente se requiere que posea un pasa candado.	Exigido	Se realizará la instalación y puesta en marcha del Grupo Generador. Será montado en el 2do Subsuelo del edificio. Será prevista la instalación de un vallado de seguridad que delimite el espacio a ser ocupado por el Generador. El Vallado será total, de piso al techo, con un par de hojas de acceso del mismo material que el resto de la estructura. Adicionalmente será equipado con un pasa candado.
56	El Tablero de Transferencia Automática deberá ser montado y cableado para la entrada de ANDE, Generador, y salida para la Carga de la Sala de Energía.	Exigido	El Tablero de Transferencia Automática será montado y cableado para la entrada de ANDE, Generador, y salida para la Carga de la Sala de Energía
57	El contratista deberá realizar el traslado de los equipos al sitio. Deberá prever el uso de grúa para la colocación del equipamiento en el lugar asignado.	Exigido	El contratista realizará el traslado de los equipos al sitio. Está previsto el uso de grúa para la colocación del equipamiento en el lugar asignado.
58	El contratista debera construir la base de Hormigón para el montaje adecuado de la unidad generadora. Deberá poder ser cómodamente instalado en un espacio de estacionamiento (34) del segundo nivel contiguo a los generadores similares que prestan servicios a distintas áreas del edificio.	Exigido	Será construída la base de Hormigón para el montaje adecuado de la unidad generadora. Será instalado en un espacio de estacionamiento (34) del segundo nivel de subsuelo, contiguo a los generadores similares que prestan servicios a distintas áreas del edificio.
59	El contratista deberá presentar prever la provisión y montaje del sistema de ductos para el escape del Generador.	Exigido	La propuesta incluye la provisión y montaje del sistema de ductos para el escape del Generador.
60	El contratista deberá presentar manuales de operación y mantenimiento del equipamiento suministrado.	Exigido	En caso de resultar adjudicado, DATALAB S.A. presentará manuales de operación y mantenimiento del equipamiento suministrado.
	Soporte Técnico y Mantenimiento.		

Pancisno López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Mauro Ferreira

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

61	Especializado y garantizado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, ON DEMAND, incluyendo repuestos y mano de obra ON SITE, durante todo el periodo de garantía.	Exigido	Especializado y garantizado de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, ON DEMAND, incluyendo repuestos bajo los términos de la garantía, y mano de obra ON SITE, durante todo el periodo de garantía.

	Sistema Automático de Detección y Extinción de Incendio	
Item	**Especificaciones Técnicas Exigidas**	**Ofertado**
1	Contenedores o cilindros: El o los cilindros a ser utilizados deben estar equipados con una válvula de accionamiento electromagnético. Cada contenedor deberá ser proveído con su correspondiente sujeción. Los contenedores estarán sujetos a paredes, montados verticalmente. En el contenedor deberá estar visiblemente indicado de fábrica el tipo de gas que contiene la cantidad de agente limpio, el peso del mismo y los sellos UL, FM.	Contenedores o cilindros: El cilindro a ser utilizado estará equipado con una válvula de accionamiento electromagnético. Cada contenedor será proveido con su correspondiente sujeción. El contenedor estará sujeto a la pared, montado verticalmente. En el contenedor estará visiblemente indicado de fábrica el tipo de gas que contiene la cantidad de agente limpio, el peso del mismo y los sellos UL, FM.
2	Cañerías: Deben estar construidas de acero galvanizado. El diámetro y el espesor de todos los ductos deberá ser el necesario para aguantar la presión del gas en toda su trayectoria. Todos los ductos y accesorios deben estar galvanizados o tendrán otras protecciones especiales contra la corrosión atmosférica. Si la oferta implica la instalación de varios contenedores, los mismos deberán tener el mismo tamaño y tener la misma carga, en caso de realizar arreglos múltiples. Otra opción para el tendido del sistema de cañerías es realizar ductos individuales desde los contenedores hasta los difusores. Todo el sistema de cañerías deberá estar convenientemente sujetada a la estructura de Hormigón Armado, paredes o techos. Se utilizarán abrazaderas metálicas que deberán soportar los ductos bajo todas condiciones de operación y servicio.	Cañerías: Serán construídas de acero galvanizado. El diámetro y el espesor de todos los ductos será el necesario para aguantar la presión del gas en toda su trayectoria. Todos los ductos y accesorios serán galvanizados o tendrán otras protecciones especiales contra la corrosión atmosférica. El sistema de nuestra oferta utiliza un solo contenedor. El tendido del sistema de cañerías se realizará desde el contenedor hasta los difusores. Todo el sistema de cañerías estará convenientemente sujetada a la estructura de Hormigón Armado, paredes o techos. Se utilizarán abrazaderas metálicas que soportarán los ductos bajo todas condiciones de operación y servicio.
3	Sistema de Extinción: El sistema de extinción de incendios utilizando gas extintor del tipo ecológico, deberá estar conectado al sistema de detección de incendios, y electrónico de disparo. El panel de extinción deberá ser un equipo fabricado específicamente para uso como sistema de extinción automática, y deberá estar listado UL, y FM. El sistema contra incendios descargará el gas extintor en la sala, cuando el detector de humo se active por algún evento, para suprimir rápidamente el fuego. El retardo para el funcionamiento del sistema de extinción debe ser programable. El sistema debe contar con la posibilidad de que el agente extintor sea liberado en forma automática en la forma indicada más arriba, o en forma manual.	Sistema de Extinción: El sistema de extinción de incendios utilizando gas extintor del tipo ecológico, estará conectado al sistema de detección de incendios, y electrónico de disparo. El panel de extinción es un equipo fabricado específicamente para uso como sistema de extinción automática, y es listado UL, y FM. El sistema contra incendios descargará el gas extintor en la sala, cuando el detector de humo se active por algún evento, para suprimir rápidamente el fuego. El retardo para el funcionamiento del sistema de extinción es programable. El sistema cuenta con la posibilidad de que el agente extintor sea liberado en forma automática en la forma indicada más arriba, o en forma manual.
4	Sistema de disparo: El Sistema de Extinción Automática deberá operar en conjunto con un Sistema Electrónico de Disparo, conformado con los siguientes elementos principales: Panel especial de extinción automática, con teclado y baterías. Pulsadores manuales. Sirenas y Strob/sirena para alarma de pre-descarga. Detectores combinados de incremento de temperatura y detección de humo.	Sistema de disparo: El Sistema de Extinción Automática operará en conjunto con un Sistema Electrónico de Disparo, conformado con los siguientes elementos principales: Panel especial de extinción automática, con teclado y baterías. Pulsadores manuales. Sirenas y Strob/sirena para alarma de pre-descarga. Detectores combinados de incremento de temperatura y detección de humo.
5	Accesorios del Sistema: - Mangueras de Descarga: Para conectar la válvula a la cañería vertical u horizontal se usarán mangueras de descarga flexibles. Si la oferta incluye un sistema de múltiples contenedores, se deberán instalar válvulas de chequeo dentro de los ductos para prevenir la descarga del agente extintor a través de las mangueras que deban ser desconectadas del sistema de cañerías para revisiones de los contenedores ó por algún otro motivo. - Contacto operado a presión: Un contacto operado a presión debe estar conectado a la válvula del	Accesorios del Sistema: - Mangueras de Descarga: Para conectar la válvula a la cañería vertical u horizontal se usarán mangueras de descarga flexibles. El sistema de nuestra oferta emplea un solo contenedor. - Contacto operado a presión: Un contacto operado a presión estará conectado a la válvula del contenedor con el objeto de señalar la descarga del sistema, operar alarmas, causar el apagado del sistema, etc. cuando el sistema se active. - Solenoide eléctrico:

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Pertrechos y Seguridad

LORENA KIRCHNER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

	contenedor o al arreglo múltiple con el objeto de señalar la descarga del sistema, operar alarmas, causar el apagado del sistema, etc. cuando el sistema se active. - Solenoide eléctrico: Utilizado para accionar el mecanismo de descarga. Este solenoide debe estar conectado eléctricamente al Panel Central de Detección de incendios. - Difusores: El área a ser protegida deberá contar con las toberas de descarga o difusores necesarios conectados al o a los contenedores del gas. Material de construcción debe ser aluminio. Los difusores deben estar ubicados en el techo del local y deben dispersar el agente extintor en 360° grados. Deben estar diseñados para completar la descarga en 10 segundos o menos.	Es utilizado para accionar el mecanismo de descarga. Este solenoide estará conectado eléctricamente al Panel Central de Detección de incendios. - Difusores: El área a ser protegida contará con las toberas de descarga o difusores necesarios conectados al contenedor del gas. Material de construcción de aluminio. Los difusores serán ubicados en el techo del local y dispersarán el agente extintor en 360° grados. Están diseñados para completar la descarga en 10 segundos o menos.
6	Agente Extintor: Características: El equipo debe ser autónomo de extinción automática de incendio con NOVEC 1230 como agente extintor, válvula de accionamiento electromagnético. Sistema Listado Norma 2001 NFPA y ULC. Listado por IRAM (ARG). El Sistema debe cumplir con la concentración de diseño EDP 5,6%, NOAEL 10,0%, potencial destructor de la capa de ozono (ODP) 0,0. Potencial de calentamiento global (GWP) 1,0.	Agente Extintor: Características: El equipo es autónomo de extinción automática de incendio con NOVEC 1230 como agente extintor, válvula de accionamiento electromagnético. Sistema Listado Norma 2001 NFPA y ULC. Listado por IRAM (ARG), conforme con la concentración de diseño EDP 5,6%, NOAEL 10,0%, potencial destructor de la capa de ozono (ODP) 0,0. Potencial de calentamiento global (GWP) 1,0.
7	Autorización del Fabricante: el oferente deberá presentar la Autorización del fabricante, representante o distribuidor del sistema ofertado.	Es presentada la Carta de Autorización del representante del sistema ofertado.

Control de Acceso				
Item	**Descripción**	**Características**	**Exigido**	**Cumple**
1	Marca/Modelo	Especificar		SEKUR / INS1 +ID
	Tipo	Multibiométrico.	SI	SI. El INS1+ID ofertado es multibiométrico. Permite el control de acceso por huellas dactilares, y códigos (contraseñas).
	Cantidad	Unidades.	1 (uno)	1 (uno).
	Funcionalidades	El dispositivo debe ser capaz de registrar los accesos mediante las opciones de reconocimiento por contraseña o huella dactilar de manera independiente o combinada.	Si	El INS1+ID ofertado permite el control de acceso mediante el reconocimiento de huellas dactilares, y contraseñas, de manera independiente o combinada.
	Capacidad de huellas dactilares	3.000	Si	SI. Capacidad de reconocimiento de 3.000 registros de huellas dactilares.
	Capacidad de almacenamiento mínimo.	60.000	Si	SI. 100.000. Superior.
	Pantalla	Color TFT de 3"	Si	SI. Pantalla color TFT de 3"
	Teclado	Teclado alfanumérico para gestión de la unidad.	Si	SI. Posee teclado alfanumérico para la operación del dispositivo biométrico.
	Interface de comunicación.	TCP/IP, RS232/485	Si	SI. Interfaces de comunicación: TCP/IP, RS232/485 y puerto de PEN Drive para descargar o cargar información al equipo.
	Temperatura de operación.	0 – 45°C.	Si	SI. Temperatura de operación: 0 – 45°C.
	Humedad de operación.	Hasta 80% de humedad relativa.	Si	SI. Humedad relativa: 20% - 80%
	Puertos de operación.	Para control de cerradura eléctrica o electromagnética.	Si	SI. Posee sistema de control de cerradura electromagnética.
	Señal Wiegand	Entrada y salida.	Si	SI. Señal Wiegand, entrada y salida.
	Tamaño máximo	(AltoxAnchoxProf.) en mm: 160x220x60 mm	Si	SI. Dimensiones (AltoxAnchoxProf.) mm. = 157x210x50mm.
	Instalación	El oferente deberá realizar la instalación del dispositivo según indicaciones del personal de TI de la convocante.	Si	SI. Será realizada la instalación del dispositivo según indicaciones del personal de TI de la convocante.
	Autorización del fabricante	El oferente deberá presentar la Autorización del fabricante, representante o distribuidor del sistema ofertado.	Si	SI. Es presentada la Carta de Autorización del representante del sistema ofertado.
	Puerta cortafuego	El acceso deberá ser único, a través de la puerta cortafuego compuesta por	Si	SI. El acceso a la sala del Datacenter será único, por medio de la puerta cortafuego compuesta por

Pónciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LOURDES MESSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

		capas de acero y aislantes. El cierre debe poseer traba automática, el accionamiento debe ser electromecánico para control de acceso, pero totalmente libre para la salida, (función anti-pánico que permita a las personas salir de la sala aunque se encuentre la puerta trancada). La puerta será operada normalmente cerrada, debe incluir un sistema hidráulico de cierre. El espacio de luz de la puerta deberá tener las siguientes medidas 2,10m x 1,00m.		capas de acero y aislantes. El cierre poseerá traba automática, el accionamiento será electromecánico para control de acceso, pero totalmente libre para la salida. La puerta ofertada cuenta con barra anti-pánico que permite a las personas salir de la sala aunque se encuentre la puerta trancada. La puerta será operada normalmente cerrada, y dispondrá de un sistema hidráulico de cierre. El espacio de luz de la puerta tendrá las siguientes dimensiones: 2,10m x 1,00m.

	Acondicionador de Aire Split de Confort para Power Room		
Cantidad:	2 (dos)	Exigido	Serán proveidos e instalados 2 (dos) acondicionadores de aire de confort tipo Split.
	Características del sistema		
Tipo de Equipo	El equipo deberá ser de aire refrigerado tipo Split de Confort.	Exigido	El equipo será de aire refrigerado tipo Split de Confort.
	Capacidad de refrigeración: El equipo deberá tener una capacidad de refrigeración de 24.000BTU/h o superior.	Exigido	El equipo ofertado es de 24.000BTU/h de capacidad de refrigeración.
	Gas refrigerante: El equipo deberá funcionar con gas refrigerante R22 o R410A.	Exigido	El equipo ofertado funciona con gas refrigerante ecológico R410A
Conexión redundante	Los equipos deberán ser instalados en configuración redundante, con un esquema de funcionamiento secuencial automático, con ciclos de operación programables. De este modo, mientras un equipo está en servicio, el otro permanecerá apagado, durante el período de tiempo programado. Cuando se cumple este tiempo, deberá apagarse el equipo que estaba trabajando, y entrar en servicio el segundo equipo, que permanecía apagado, repitiendo el ciclo sucesivamente. Deberá contar con un dispositivo que permita realizar la conmutación automática para el funcionamiento secuencial.	Exigido	Los equipos serán instalados en configuración redundante, con un esquema de funcionamiento secuencial automático, con ciclos de operación programables. De este modo, mientras un equipo está en servicio, el otro permanecerá apagado, durante el período de tiempo programado. Cuando se cumple este tiempo, se apagará el equipo que estaba trabajando, y entrará en servicio el segundo equipo, que permanecía apagado, repitiendo el ciclo sucesivamente. Contará con un dispositivo que permitirá realizar la conmutación automática para el funcionamiento secuencial.
Montaje y puesta en servicio.	Se deberá realizar la instalación y puesta en servicio de los equipos acondicionadores de aire. Se realizará la interconexión entre evaporadoras y condensadoras mediante tubería de cobre para refrigeración. Se deberá ejecutar el conexionado de alimentación eléctrica. Se deberá prever las cañerías y accesorios para el drenaje de agua de la unidad interna.	Exigido	Se realizará la instalación y puesta en servicio de los equipos acondicionadores de aire. Se realizará la interconexión entre evaporadoras y condensadoras mediante tubería de cobre para refrigeración. Se realizará el conexionado de alimentación eléctrica. Serán previstas las cañerías y accesorios para el drenaje de agua de la unidad interna.
Garantía	Garantía mínima de 1 (un) año.	Exigido	Garantía de 1 (un) año contra defectos de fabricación.

	Adecuación de la Sala de Energía – Perímetro modular		
Item	**Características**	**Especificación Exigida**	**Ofrecido**
1	La superficie a cubrir será de aproximadamente 16m2. Deberá ser un compartimiento ignífugo construído sobre la estructura ya existente, consistente en paredes del tipo Durlock ignífugo o de material cocido; ladrillos comunes o huecos, debiendo considerar el peso que significará sobre la estructura existente	Exigido	La superficie a cubrir será de aproximadamente 16m2. Será un compartimiento ignífugo construído sobre la estructura ya existente, consistente en paredes del tipo Durlock ignífugo, considerando el peso que significará sobre la estructura existente.
2	Las paredes deberán ser terminadas con pintura retardante al fuego.	Exigido	Las paredes serán terminadas con pintura retardante al fuego
3	Las paredes deberán contar con refuerzos metálicos o de otro material resistente, que sean necesarios para la correcta fijación de la puerta cortafuego y los tableros eléctricos.	Exigido	Las paredes contarán con refuerzos metálicos o de otro material resistente, que sean necesarios para la correcta fijación de la puerta cortafuego y los tableros eléctricos.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA BERMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

4	El techo de la sala deberá ser recubierto de cielorraso del tipo ignífugo, retardante de fuego.	Exigido	El techo de la sala será recubierto de cielorraso del tipo ignífugo, retardante de fuego.
5	Pasaje de cables: se deberá realizar el sellado en los pasos de paredes para los circuitos eléctricos y de refrigeración de la sala.	Exigido	Se realizará el sellado en los pasos de paredes para los circuitos eléctricos y de refrigeración de la sala.

Instalación Eléctrica. Sistema de Cableado Eléctrico.			
Item	**Características**	**Especificación Exigida**	**Ofrecido**
1	La energía eléctrica será suministrada por la ANDE desde un tablero de distribución principal, ubicado en el 2do Subsuelo, que contará con un interruptor termo magnético para realizar la alimentación independiente hasta la Sala de Energía, donde se conectará a un interruptor que será de corte general. De este interruptor será tomada la alimentación de ANDE para el Tablero de Transferencia Automática del Grupo Generador.	Exigido	La energía eléctrica será suministrada por la ANDE desde un tablero de distribución principal, ubicado en el 2do Subsuelo, que contará con un interruptor termo magnético para realizar la alimentación independiente hasta la Sala de Energía, donde se conectará a un interruptor que será de corte general. De este interruptor será tomada la alimentación de ANDE para el Tablero de Transferencia Automática del Grupo Generador.
2	En el interior de la sala se instalarán al menos dos tableros; uno de distribución dimensionado para alimentar los equipos UPS, los acondicionadores de aire, iluminación, señalización, y 6 (seis) tomacorrientes no estabilizados de la sala, y otro tablero para la salida del sistema UPS. El tablero deberá ser del tipo auto-soportado, construido con chapa de acero de 2,00mm de espesor como mínimo.	Exigido	En el interior de la sala se instalarán dos tableros; uno de distribución dimensionado para alimentar los equipos UPS, los acondicionadores de aire, iluminación, señalización, y 6 (seis) tomacorrientes no estabilizados de la sala, y otro tablero para la salida del sistema UPS. El tablero será del tipo auto-soportado, construido con chapa de acero de 2,00mm de espesor.
3	Desde el Tablero de Transferencia Automática del Grupo Generador, que será ubicado en la Sala de Energía, se alimentará el Tablero de distribución de la misma sala, por medio de una llave TM, de donde a su vez, serán derivados los circuitos eléctricos de alimentación de los dos equipos UPS de 80KVA, los dos acondicionadores de aire Split, iluminación, y tomacorrientes no estabilizados de la sala.	Exigido	Desde el Tablero de Transferencia Automática del Grupo Generador, que será ubicado en la Sala de Energía, se alimentará el Tablero de distribución de la misma sala, por medio de una llave TM, de donde a su vez, serán derivados los circuitos eléctricos de alimentación de los dos equipos UPS de 80KVA, los dos acondicionadores de aire Split, iluminación, y tomacorrientes no estabilizados de la sala.
4	Para la alimentación de los equipos UPS se realizarán dos tendidos independientes desde el tablero de distribución hasta cada una de las UPS de 80KVA. En el tablero de distribución cada tendido contará con una llave termo magnética (TM) de corte y protección. Las llaves termo-magnéticas de calibre mayor a 100 A deberá ser del tipo caja moldeada, y deberán estar en conformidad con la norma IEC 947-1, IEC 947-2, IEC 947-3. Las llaves termo-magnéticas de calibre hasta 100 A, serán del tipo rielera y deberán estar en conformidad con la norma IEC 898 o IEC 947.	Exigido	Para la alimentación de los equipos UPS se realizarán dos tendidos independientes desde el tablero de distribución hasta cada una de las UPS de 80KVA. En el tablero de distribución cada tendido contará con una llave termo magnética (TM) de corte y protección. Las llaves termo-magnéticas de calibre mayor a 100 A serán del tipo caja moldeada, y estarán en conformidad con la norma IEC 947-2, que aplica en este caso, para las llaves termo-magnéticas automáticas. Las llaves termo-magnéticas de calibre hasta 100 A, serán del tipo rielera y estarán en conformidad con la norma IEC 898 o IEC 947.
5	Para la alimentación de los equipos de aire acondicionado se realizarán dos tendidos independientes desde el Tablero de distribución de la Sala de Energía hasta los equipos de climatización. En el tablero de distribución cada tendido contará con una llave TM de corte y protección.	Exigido	Para la alimentación de los equipos de aire acondicionado se realizarán dos tendidos independientes desde el Tablero de distribución de la Sala de Energía hasta los equipos de climatización. En el tablero de distribución cada tendido contará con una llave TM de corte y protección.
6	El Tablero de salida UPS recibirá la línea de energía de salida de cada UPS, por medio de dos tendidos independientes, cada uno con una llave TM. Estas dos llaves TM alimentarán un arreglo de barras RST+N común, de donde serán alimentados los 8 (ocho) circuitos eléctricos independientes de los puestos de trabajo de los 8 (ocho) pisos respectivos.	Exigido	El Tablero de salida UPS recibirá la línea de energía de salida de cada UPS, por medio de dos tendidos independientes, cada uno con una llave TM. Estas dos llaves TM alimentarán un arreglo de barras RST+N común, de donde serán alimentados los 8 (ocho) circuitos eléctricos independientes de

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA BARMSER G.
Jefa Interina Unid. de Mantt. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

			los puestos de trabajo de los 8 (ocho) pisos respectivos.
7	En el Tablero de salida UPS, cada circuito eléctrico de los puestos de trabajo deberá contar con una llave TM de corte y protección.	Exigido	En el Tablero de salida UPS, cada circuito eléctrico de los puestos de trabajo contará con una llave TM de corte y protección.
8	En cada uno de los 8 (ocho) pisos del edificio afectados al proyecto, será proveído e instalado un tablero seccional, con una llave TM general, y llaves TM de los circuitos eléctricos de los puestos de trabajo, con conductores de 4mm2. Cada circuito eléctrico no deberá alimentar más de 4 (cuatro) puestos de trabajo. Están previstos 30 (treinta) puestos de trabajo por cada piso. La capacidad de los tableros será como mínimo para 12 (doce) circuitos monofásicos. Toda la distribución eléctrica, a la salida de tableros, sobre cielorrasos o adosadas a la pared, se realizará en cañerías metálicas galvanizadas del tipo conduit o cañerías tipo conduit de PVC.	Exigido	En cada uno de los 8 (ocho) pisos del edificio afectados al proyecto, será proveído e instalado un tablero seccional, con una llave TM general, y llaves TM de los circuitos eléctricos de los puestos de trabajo, con conductores de 4mm2. Cada circuito eléctrico no alimentará más de 4 (cuatro) puestos de trabajo. Están previstos 30 (treinta) puestos de trabajo por cada piso. La capacidad de los tableros será como mínimo para 12 (doce) circuitos monofásicos. Toda la distribución eléctrica, a la salida de tableros, sobre cielorrasos o adosadas a la pared, se realizará en cañerías tipo conduit de PVC.
9	Las llaves TM deberán ser dimensionadas de acuerdo a las intensidades de corriente que serán conducidas. Deberán ser de tipo DIN, de procedencia europea o americana.	Exigido	Las llaves TM serán dimensionadas de acuerdo a las intensidades de corriente que serán conducidas. Serán de tipo DIN, de procedencia europea o americana.
10	Los conductores eléctricos de las acometidas de ANDE y del Generador, desde el 2do subsuelo hasta la Sala de Energía, deberán ser tipo NYY.	Exigido	Los conductores eléctricos de las acometidas de ANDE y del Generador, desde el 2do subsuelo hasta la Sala de Energía, serán tipo NYY.
11	Los conductores eléctricos de las troncales de alimentación de los diferentes pisos deben ser tipo TPR o superior.	Exigido	Los conductores eléctricos de las troncales de alimentación de los diferentes pisos serán tipo TPR.
12	Cada puesto de trabajo en los pisos deberá contar con dos tomacorrientes en una caja tipo universal o similar, de aplicación externa. Los módulos tomacorrientes serán del tipo americano con dos patas planas + Tierra.	Exigido	Cada puesto de trabajo en los pisos contará con dos tomacorrientes en una caja tipo universal, de aplicación externa. Los módulos tomacorrientes serán del tipo americano con dos patas planas + Tierra.
13	La energía eléctrica de emergencia será suministrada por el Grupo Generador, a ser instalado en el 2do Subsuelo, desde donde será realizado un tendido de alimentación independiente hasta la Sala de Energía, donde se conectará al Tablero de Transferencia Automática del Generador.	Exigido	La energía eléctrica de emergencia será suministrada por el Grupo Generador, a ser instalado en el 2do Subsuelo, desde donde será realizado un tendido de alimentación independiente hasta la Sala de Energía, donde se conectará al Tablero de Transferencia Automática del Generador.
14	Iluminación: la Sala de Energía será equipada con al menos 4 (cuatro) artefactos de iluminación tipo fluorescente 2x40W o similar, convenientemente distribuidos en el área a iluminar.	Exigido	La Sala de Energía será equipada con 4 (cuatro) artefactos de iluminación tipo fluorescente 2x36W (similar), convenientemente distribuidos en el área a iluminar.
15	Puesta a Tierra. La conexión a tierra de los equipos y circuitos eléctricos de tomacorrientes será derivada del sistema de puesta a tierra existente en el edificio.	Exigido	La conexión a tierra de los equipos y circuitos eléctricos de tomacorrientes será derivada del sistema de puesta a tierra existente en el edificio.
16	El sistema de cableado eléctrico deberá comprender:		El sistema de cableado eléctrico comprende:
	Provisión e instalación completa del Tablero de Corte General, de Distribución y de UPS.	Exigido	Provisión e instalación completa del Tablero de Corte General, de Distribución y de UPS.
	Provisión e instalación completa del cableado eléctrico estabilizado (UPS) para los puestos de trabajo.	Exigido	Provisión e instalación completa del cableado eléctrico estabilizado (UPS) para los puestos de trabajo.
	Provisión e instalación completa de todos los componentes necesarios para disponer de los sistemas de tableros para los casos anteriores.	Exigido	Provisión e instalación completa de todos los componentes necesarios para disponer de los sistemas de tableros para los casos anteriores.
	Provisión e instalación completa de las bandejas metálicas galvanizadas para la Sala de Energía, y para el tendido del cableado de los puestos de trabajo.	Exigido	Provisión e instalación completa de las bandejas metálicas galvanizadas para la Sala de Energía, y para el tendido del cableado de los puestos de trabajo.
	Identificación y etiquetado completo de los cables y componentes del sistema de cableado eléctrico: tableros, interruptores TM, y circuitos eléctricos.	Exigido	Identificación y etiquetado completo de los cables y componentes del sistema de cableado eléctrico; tableros, interruptores TM, y circuitos eléctricos.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA FERNSSER G.
Jefa Interina Unid. de Plan. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

	Soporte Técnico.		
Item	Caracteristicas	Especificación Exigida	Ofrecido
1	Durante la vigencia del periodo de Garantía del sistema se deberá brindar el servicio de soporte técnico de los bienes suministrados e instalados.	Exigido	Durante la vigencia del periodo de Garantía del sistema se brindará el servicio de soporte técnico de los bienes suministrados e instalados.
2	Se deberá realizar mantenimiento preventivo cada 3 (tres) meses, que consistirá básicamente en pruebas de funcionamiento de Grupo Generador, verificación de parámetros de operación del sistema, revisión de estado de operación de los equipos UPS.	Exigido	Se realizará mantenimiento preventivo cada 3 (tres) meses, que consistirá básicamente en pruebas de funcionamiento de Grupo Generador, verificación de parámetros de operación del sistema, revisión de estado de operación de los equipos UPS.
3	Revisión de archivos de registro (Log) de eventos y/o alarmas.	Exigido	Se procederá a la revisión de archivos de registro (Log) de eventos y/o alarmas.
4	Lectura y registro de voltajes y consumo del sistema.	Exigido	Lectura y registro de voltajes y consumo del sistema.
5	Mantenimiento de los acondicionadores de aire Split de confort de la sala, limpieza de filtros.	Exigido	Se realizará el mantenimiento de los acondicionadores de aire Split de confort de la sala, limpieza de filtros.

Sistema de Video Vigilancia

Especificaciones.	Ofertado
Se deberá proveer e instalar un sistema de video vigilancia de altas prestaciones.	Será proveido e instalado un sistema de video vigilancia de altas prestaciones.
Serán proveídas 2 (dos) cámaras del tipo IP para interiores conectados a un switch PoE 10/100/1000Mbps, administrable, de al menos 8 puertos, que deberá ser incluido en la oferta.	Serán proveídas 2 (dos) cámaras del tipo IP para interiores conectados a un switch PoE 10/100/1000Mbps, administrable, de al menos 8 puertos, que es incluido en la oferta.
Se proveerá un NVR (Hardware y software) que permita la grabación y acceso a las imágenes de las cámaras.	Se proveerá un NVR (Hardware y software) que permita la grabación y acceso a las imágenes de las cámaras.
El cableado de las cámaras mínimamente deberá ser de categoría 5e, y el del NVR deberá ser de Categoría 6.	El cableado de las cámaras mínimamente será de categoría 5e, y el del NVR será de Categoría 6.
El NVR y el switch POE deberán ser instalados en un rack cerrado 19" de pared de al menos 6U, dentro de la Sala de Energía. La provisión del rack deberá ser prevista en la oferta.	El NVR y el switch POE serán instalados en un rack cerrado 19" de pared de al menos 6U, dentro de la Sala de Energía. La provisión del rack es incluida en la oferta
Cámaras:	
Se deberán proveer e instalar 2 cámaras del tipo IP para interiores con las siguientes especificaciones:	Serán proveídas e instaladas 2 cámaras del tipo IP para interiores con las siguientes especificaciones:

Marca		SONY	
Modelo		SNC-CH120	
Cámara		**Cumplimiento**	**Ofertado**
Sensor	Sensor Exmor CMOS de exploración progresiva de 1/3'.	**Cumple.**	1/3 Exmor CMOS (Scaneo tipo progresivo)
Iluminación mínima	Color: 0,50 lx, B/N: 0,30 lx (F1.2/AGC 42 dB/50 IRE (IP))	**Cumple.**	Color: 0,50 lx, BW: 0,30 lx (F1.2/AGC 42 dB/50 IRE (IP))
Número de pixels efectivos (H x V)	1,4 megapixels (1329 x 1049)	**Cumple.**	1,4 megapixels (1329 x 1049).
Velocidad del obturador electrónico	De 1 a 1/10.000 s	**Cumple.**	De 1 a 1/10.000 s
Control de ganancia	Automática	**Cumple.**	Automática.
Ajuste de la exposición	Automática, compensación de exposición, obturador lento automático	**Cumple.**	Automática, compensación de exposición, obturador lento automático.
Modo de balance de blancos	Automático, preajustado, balance de blancos de una pulsación, manual	**Cumple.**	Automático, preajustado, balance de blancos de una pulsación, manual
Lente			
Tipo de objetivo	Objetivo Varifocal	**Cumple.**	Objetivo Varifocal.
Relación de zoom	Óptico de 2,9 aumentos	**Cumple.**	Óptico de 2,9 aumentos.
Ángulo de visión horizontal	De 96,5 a 33,9 grados	**Cumple.**	De 96,5 a 33,9 grados
Distancia focal	f= de 2,8 a 8 mm	**Cumple.**	f= de 2,8 a 8 mm
Número F	F1.2 (gran angular), F1.9 (teleobjetivo)	**Cumple.**	F1.2 (gran angular), F2.1 (teleobjetivo), es superior.
Distancia mínima a objetos	300 mm.	**Cumple.**	300 mm.
Enfoque electrónico	Sí	**Cumple.**	Sí.
Rango dinámico amplio	Sí, a 60 dB	**Cumple.**	Sí, a 60 dB

Poriano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA RIBAGORDA G.
Jefa Interina Unid. de Plani. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Características de cámara			
Función Día/Noche *1	Sí	**Cumple.**	Sí
Reducción de ruido	Sí	**Cumple.**	Sí
Imagen			
Tamaño de la imagen de 26âxim (H x V)	1280 x 1024, 1280 x 960, 1280 x 800, 1280 x 720, 1024 x 768, 1024 x 576, 800 x 480, 768 x 576, 720 x 576, 720 x 480, 704 x 576, 640 x 480, 640 x 368, 384 x 288, 320 x 240, 320 x 192 (H.264, MPEG-4, JPEG)	**Cumple.**	1280 x 1024, 1280 x 960, 1280 x 800, 1280 x 720, 1024 x 768, 1024 x 576, 800 x 480, 768 x 576, 720 x 576, 720 x 480, 704 x 576, 640 x 480, 640 x 368, 384 x 288, 320 x 240, 320 x 192 (H.264, MPEG-4, JPEG)
Formato de compresión de vídeo	H.264, MPEG-4, JPEG	**Cumple.**	H.264, MPEG-4, JPEG
Capacidad de transmisión de los codecs.	Transmisión dual.	**Cumple.**	Transmisión dual.
Frecuencia de cuadro máxima	H.264: 20 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720) MPEG-4: 25 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720) JPEG: 30 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720)	**Cumple.**	H.264: 20 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720) MPEG-4: 25 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720) JPEG: 30 fps (1280 x 1024) / 30 fps (1280 x 720)
Análisis de vídeo			
Detección inteligente de movimiento	Sí	**Cumple.**	Sí
Red			
Protocolos	Ipv4, Ipv6, TCP, UDP, ARP, ICMP, IGMP, HTTP, HTTPS, FTP (solo cliente), SMTP, DHCP, DNS, NTP, RTP/RTCP, RTSP, SNMP (MIB-2)	**Cumple.**	Ipv4, Ipv6, TCP, UDP, ARP, ICMP, IGMP, HTTP, HTTPS, FTP (solo cliente), SMTP, DHCP, DNS, NTP, RTP/RTCP, RTSP, SNMP (MIB-2).
Conforme con ONVIF	Sí	**Cumple.**	Sí
Número de clientes	5	**Cumple.**	5
Autentificación	IEEE802.1x	**Cumple.**	IEEE802.1x
Salida de vídeo analógica			
Sistema de señal	NTSC / PAL	**Cumple.**	NTSC / PAL
Interfaz			
Ethernet	10BASE-T/100BASE-TX (RJ-45)	**Cumple.**	10BASE-T/100BASE-TX (RJ-45)
Salida de monitor analógica	Clavija fono x 1 (1 Vp-p, 75 Ω, desbalanceada, sinc. Negativa).	**Cumple.**	Clavija fono x 1 (1 Vp-p, 75 Ω, desbalanceada, sinc. Negativa).
Entrada de sensor	x 1 contacto de apertura, contacto de cierre.	**Cumple.**	x 1, contacto de apertura, contacto de cierre.
Salida de alarma	1 de 24 V CA/CC, 1 A (salidas de relé mecánicas eléctricamente aisladas de la cámara).	**Cumple.**	1 de 24 V CA/CC, 1 A (salidas de relé mecánicas eléctricamente aisladas de la cámara).
General			
Alimentación	PoE (conforme con IEEE802.3af)	**Cumple.**	PoE (conforme con IEEE 802.3af)
Consumo	5 W máx.	**Cumple.**	Máximo 5 W
Temperatura de inicio	De 0 °C a +50 °C	**Cumple.**	De 0 °C a +50 °C
Temperatura de funcionamiento	De -10 °C a +50 °C	**Cumple.**	De -10 °C a +50 °C
Normas de seguridad	UL2044, FCC 15B Clase A, IC Clase A, IEC60950-1, EN55022(A)+ EN55024+ EN50130-4, VCCI Clase A, C-Tick Clase A	**Cumple.**	UL2044, FCC 15B Clase A, IC Clase A, IEC60950-1, EN55022(A)+ EN55024+ EN50130-4, VCCI Clase A, C-Tick Clase A
Requisitos del sistema			
Explorador web soportados	Microsoft Internet Explorer Ver. 6.0, Ver. 7.0, Ver. 8.0 Firefox 3.5 (con el visor gratuito) Safari 4.0 (con el visor gratuito) Google Chrome 4.0 (con el visor gratuito)	**Cumple.**	Microsoft Internet Explorer Ver. 6.0, Ver. 7.0, Ver. 8.0 Firefox 3.5 (con el visor gratuito) Safari 4.0 (con el visor gratuito) Google Chrome 4.0 (con el visor gratuito).
Certificado Técnico	El oferente deberá presentar certificado técnico del fabricante de la marca de cámara ofertado, con fecha de emisión no mayor a 12 meses.	**Cumple.**	En la Carta de Autorización del Fabricante presentada se hace constar que DATALAB S.A. cuenta con capacidad para realizar

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA MIRMEIN G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

			servicios conexos, de instalación y configuración de la marca de la cámara ofertada.
Autorización del Fabricante	El oferente deberá presentar obligatoriamente carta de Autorización del Fabricante de los equipos. No será aceptable carta de distribuidores o mayoristas locales o internacionales.	**Cumple.**	Es presentada la Carta de Autorización del Fabricante de los equipos ofertados.
Garantía	12 meses	**Cumple.**	Garantía de 12 (doce) meses.

Software NVR			
Marca		AXXON	
Modelo		AXXON NEXT	
Generales		**Cumplimiento**	**Ofertado**
Software tipo NVR VMS	Si	**Cumple.**	Si
Arquitectura	Arquitectura Abierta escalable, que no debe estar limitada a un único fabricante de cámaras.	**Cumple.**	Arquitectura abierta escalable, no está limitada a un único fabricante de cámaras.
Cliente –Servidor	Si	**Cumple.**	Si
Compatibilidad	Soporta más de 1000 modelos de cámaras IP compatibles sin uso de protocolo ONVIF o PSIA.	**Cumple.**	Soporta más de 1000 modelos de cámaras IP compatibles sin uso de protocolo ONVIF o PSIA.
Protocolos soportados	ONVIF y PSIA	**Cumple.**	ONVIF y PSIA
Mapa Electrónico	Interactivo 3D	**Cumple.**	Interactivo 3D
Análisis de video inteligente	a. Objeto abandonado/perdido b. Cruce de línea c. Movimiento en el área de interés (AOI) d. Detención en el área de interés (AOI) e. Merodeo en AOI f. Entrada a AOI g. Salida de AOI h. Analíticas integradas en las cámaras IP	**Cumple.**	a. Objeto abandonado/perdido b. Cruce de línea c. Movimiento en el área de interés (AOI) d. Detención en el área de interés (AOI) e. Merodeo en AOI f. Entrada a AOI g. Salida de AOI h. Analíticas integradas en las cámaras IP
Acercamiento y Seguimiento	Acercamiento digital y Seguimiento gráfico de un intruso en la imagen (zoom digital y seguimiento)	**Cumple.**	Acercamiento digital y Seguimiento gráfico de un intruso en la imagen (zoom digital y seguimiento).
Ajuste de imagen por cámara	a. Resolución b. Frecuencia de imagen (fps) c. Bit Rate	**Cumple.**	a. Resolución b. Frecuencia de imagen (fps) c. Bit Rate
Formato de Archivos	El software decerá permitir grabación de archivos en una partición independiente del HDD (sin daño al sistema operativo) en formato propietario, de modo a no permitir acceso a las imágenes desde fuera del software VMS a las grabaciones.	**Cumple.**	El software permitirá la grabación de archivos en una partición independiente del HDD (sin daño al sistema operativo) en formato propietario, de modo a no permitir acceso a las imágenes desde fuera del software VMS a las grabaciones.
Clientes	Licencias de clientes ilimitados y sin costo.	**Cumple.**	Licencias de clientes ilimitados y sin costo.
Certificado Técnico	El oferente deberá presentar certificado técnico del fabricante de la marca del software ofertado, con fecha de emisión no mayor a 12 meses	**Cumple.**	Es presentado el certificado de técnicos en la marca del software ofertado.
Autorización del Fabricante	El oferente deberá presentar obligatoriamente carta de Autorización del Fabricante de los equipos. No será aceptable carta de distribuidores o mayoristas locales o internacionales.	**Cumple.**	El presentada la Carta de Autorización del Fabricante del software.
Garantía	12 meses	**Cumple.**	Garantía de 12 (doce) meses.

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Hardware NVR			
Marca		DELL	
Modelo		OPTIPLEX MT9020	
Generales		**Cumplimiento**	**Ofertado**

LORENA BIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Procesador	4 núcleos, con Velocidad de clock mín y 28áxima 3.2 y 3.6Ghz; Memoria Cache 6Mbytes	**Cumple.**	Quad Core (4 núc eos), con velocidad de clock 3,3Ghz, Memoria Caché 6MB.
Memoria RAM	8 GB.Non-ECC,1333MHz DDR3 Expandible a 32 GB	**Cumple.**	8 GB (2x4GB) 1600MHz DDR3. Expandible a 32GB.
HDD	1 TB	**Cumple.**	1 TB 3,5pulg. SATA 7200 RPM.
Video	1GB 3D independiente de la memoria RAM	**Cumple.**	AMD Radeon R5 240, 1GB, Full Height (DP y DVI-I), independiente de la memoria RAM
Lector óptico	DVD-RW	**Cumple.**	16X DVD+/-RW
Slots de expansión	1 PCIe x16 1 PCIe x16 (wired x 4) 1 PCIe x1 1 PCI	**Cumple.**	1 PCIe x16 1 PCIe x16 (wired x 4) 1 PCIe x1 1 PCI
Puerto de Red	10/100/1000Mbps	**Cumple.**	10/100/1000Mbps
Certificado Técnico	El oferente deberá presentar certificado técnico del fabricante de la marca de los equipos ofertados.	**Cumple.**	Son presentados los certificados de técnicos en la marca de los equipos ofertados.
Autorización del Fabricante	El oferente deberá presentar obligatoriamente carta de Autorización del Fabricante de los equipos. No será aceptable carta de distribuidores o mayoristas locales o internacionales.	**Cumple.**	Es presentada la Carta de Autorización del Fabricante de los equipos.
Garantía	12 meses	**Cumple.**	Garantía de 12 (doce) meses.

Los Oferentes presentan las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas, así como los folletos o documentaciones, a fin de garantizar que los bienes ofertados **CUMPLEN** con lo exigido.

La Empresa **CALTEC S.R.L.**, presenta una constancia para demostrar que cuenta con personal especializado y certificado por el fabricante en la solución ofertada. No presenta las copias de los Certificados Respectivos.

En el Pliego de Bases y Condiciones se solicita además que el personal técnico deberá ser parte de la planilla de personal de la empresa, que deberá ser demostrado por el oferente, adjuntando a su oferta la Planilla de IPS de la empresa, en la cual figuren los nombres **de los técnicos certificados por el fabricante. Se requiere que dicho personal técnico cuente con una antigüedad no menor a un año.** La empresa **CALTEC S.R.L**, no presenta estos datos por lo que "**NO SE PUEDE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO**"

La Empresa **DATALAB S.A,** ha presentado la documentación solicitada en relación al Personal Especializado y Certificado, que forma parte de la plantilla de la Empresa, a fojas 102 al 117 y 120 al 126.

CONCLUSION:

En base a la evaluación efectuada se concluye que la documentación presentada por la empresa **DATALAB S.A. cumple con las especificaciones técnicas** establecidas en la Sección III "Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente **Licitación Pública Nacional N°10/SBE – "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021**

IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

De la oferta de precio más bajos que califica, se ha procedido al examen de los precios ofertados por el oferente para verificar si presenta errores aritméticos, concluyéndose, que:

DATALAB S.A.: La oferta presentada asciende a la suma de G. 1.080.000.000.- (guaraníes un mil ochenta millones) IVA Incluido, con precios unitarios que a continuación se detallan:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO(IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1-	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA	Unidad	Unidad	1	242.759.400.-	242.759.400.-
2-	Acondicionador de Aire de confort	Unidad	Unidad	2	19.375.200.-	38.750.400.-

Poncciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

LORENA KIRMSER G.
Jefe Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - S.O.C.
CONATEL

Abg. Manuel Palermo

3-	Puerta Corta Fuego	Unidad	Unidad	1	13.980.720.-	13.980.720.-
4-	Pared Ignifuga	Gl.	Global	1	26.910.000.-	26.910.000.-
5-	Iluminación	Gl.	Global	1	1.080.300.-	1.080.300.-
6-	Sistema contra Incendio	Gl.	Global	1	67.219.035	67.219.035
7-	Control de Acceso	Gl.	unidad	1	8.369.010.-	8.369.010.-
8-	Sistema CCTV	Gl.	unidad	1	13.852.800.-	13.852.800.-
9-	Sistema de Puesta a Tierra	Gl.	Global	1	13.347.360.-	13.347.360.-
10-	Generador	Gl.	Global	1	284.169.600.-	284.169.600.-
11-	Materiales de Instalación	Gl.	Global	1	279.054.516.-	279.054.516.-
12	Instalación y Puesta en Servicio	Gl.	Global	1	90.506.859	90.506.859.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO						**1.080.000.000**

La oferta no presenta errores aritméticos.

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA: POSCALIFICACIÓN

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se adjunta.

El Oferente DATALAB S.A. cumple los requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de G. 1.207.000.000.- (guaraníes mil doscientos siete millones), que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2016, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 172/2016, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE PRESUPUESTO	SUB GRUPO DE GASTO	DISPONIBILIDAD
1	520 - CONSTRUCCIONES	368.900.000.-
1	530 – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	287.500.000.-
1	540 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN	380.600.000.-
2	520 - CONSTRUCCIONES	170.000.000.-
MONTO TOTAL CDP EJERCICIO FISCAL 2016		**1.207.000.000.-**

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional N°10/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021,** no encontrando disconformidades al oferente y se

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la única oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, en el Pliego de Bases y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA INSTITUCIÓN"- ID N° 318.021,** a la empresa: **DATALAB S.A. (RUC 80030218-4)**, por un monto total de G. 1.080.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta millones) IVA Incluido, siendo el plazo de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Tabla de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Acta de Sesión Pública Virtual; Acta de Apertura Nº 66/2016; CDP Nº 172/2016; Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2026/2016.

Sra. Lorena Kirmser G. **Representante Gerencia Operativa de Contrataciones**	**Sr. Ponciano López** **Representante del Departamento de Informática**	**Abog. Manuel Palermo** **Representante Asesoría Legal**

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN SBE Nº 10/2016 - "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN" - ID Nº 318.021
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS ANEXO I

Item	Documentos	DATALAB S.A.	CALTEC S.R.L.
A)	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE
C)	**Documentos legales**		
	C.1) OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS FÍSICAS.		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
	Patente Municipal Vigente		
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)		
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
D)	**DOCUMENTOS LEGALES**		
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS JURÍDICAS.		
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
	Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	NO APLICA
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO CUMPLE
E)	**OFERENTES EN CONSORCIO.**	**NO APLICA**	
F)	**Cualquier otro documento adicional requerido**		
	1) Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años de funcionamiento, específicamente los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE
	2) Si acredita una antigüedad mínima de 5 (cinco) años del Oferente, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el Ruc (Registro Único de Contribuyentes).	CUMPLE	CUMPLE
	3) Si acredita venta de equipos de similares características objeto del presente llamado por un volumen mínimo de 50% del monto total de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (se considerará la sumatoria total de los tres últimos años – 2013, 2014 y 2015); en base a las copias de contratos ejecutados, o facturaciones de venta de los años 2013, 2014, 2015, tanto a empresas públicas como privadas.	CUMPLE	NO CUMPLE
	4) El oferente deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre los productos y materiales ofertados, tales como diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas, certificados de cumplimiento estándares; que serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados.	CUMPLE	CUMPLE
	5) El oferente deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas. No bastará la simple respuesta de CUMPLE para lo requerido para esta planilla, sino que el Oferente deberá indicar explícitamente en los folletos o documentaciones entregadas cómo es que su producto cumple con lo exigido.	CUMPLE	CUMPLE
	6) Los Oferentes deberán presentarse en la Visita Técnica Guiada, a las distintas dependencias de la CONATEL. Durante la misma se darán los detalles de las áreas, con las ubicaciones recomendadas para la colocación de la solución. No se admitirán Declaraciones Juradas de conocer las Instalaciones de la Institución, la visita técnica guiada es obligatoria, a los efectos de garantizar la comprensión íntegra por parte de los oferentes de las instalaciones de la CONATEL. En su oferta el oferente deberá presentar la Constancia de Visita Guiada.	CUMPLE	CUMPLE
	7) El Oferente deberá presentar un DIAGRAMA DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA, conforme a la Visita Guiada.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)		**1432582**	**1432630**

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - C.O.C
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Manuel Palermo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN SBE Nº 10/2016 - "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						DATALAB S.A.		CALTEC S.R.L.	
Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	PRECIO UNIT. Gs. (IVA incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)	PRECIO UNIT. Gs. (IVA incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	39121004-004	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA	Unidad	Unidad	1	242.759.400	242.759.400	247.527.780	247.527.780
2	40101701-002	Acondicionador de Aire de confort	Unidad	Unidad	2	19.375.200	38.750.400	19.755.762	39.511.524
3	30171510-002	Puerta Corta Fuego	Unidad	Unidad	1	13.980.720	13.980.720	14.255.251	14.255.251
4	72101607-007	Pared Ignifuga	GI	Global	1	26.910.000	26.910.000	27.438.558	27.438.558
5	72102201-9998	Iluminación	GI	Global	1	1.080.300	1.080.300	1.101.476	1.101.476
6	92121702-002	Sistema contra Incendio	GI	Global	1	67.219.035	67.219.035	68.539.323	68.539.323
7	44103201-001	Control de Acceso	GI	Unidad	1	8.369.010	8.369.010	8.533.392	8.533.392
8	461719-9999	Sistema CCTV	GI	Unidad	1	13.852.800	13.852.800	14.125.370	14.125.370
9	72102201-998	Sistema de Puesta a Tierra	GI	Global	1	13.347.360	13.347.360	13.609.525	13.609.525
10	26111601-002	Generador	GI	Global	1	284.169.600	284.169.600	289.751.175	289.751.175
11	72102201-998	Materiales de Instalación	GI	Global	1	279.054.516	279.054.516	284.535.588	284.535.588
12	72102201-998	Instalación y Puesta en Servicio	GI	Global	1	90.506.859	90.506.859	94.422.884	94.422.884
						TOTAL Gs.	1.080.000.000	TOTAL Gs.	1.103.351.846

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Poncciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Manuel Pacomio

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN SBE Nº 10/2010 - "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: DATALAB S.A.

RUC Nº: 80030218-4

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	PRECIO UNIT. Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	39121004-004	Sistema UPS 1 + 1 de 80 KVA	KEHUA	China	Unidad	Unidad	1	242.759.400	242.759.400
2	40101701-002	Acondicionador de Aire de confort	Tokyo	China	Unidad	Unidad	2	19.375.200	38.750.400
3	30171510-002	Puerta Corta Fuego	Moratal	Paraguay	Unidad	Unidad	1	13.980.720	13.980.720
4	72101607-007	Pared Ignifuga	Durlock	Argentina/Brasil	GI	Global	1	26.910.000	26.910.000
5	72102201-9998	Iluminación	Argo	China	GI	Global	1	1.080.300	1.080.300
6	92121702-002	Sistema contra Incendio	Wintrich Domin	Argentina/Brasil	GI	Global	1	67.219.035	67.219.035
7	44103201-001	Control de Acceso	Sekur	China	GI	Unidad	1	8.369.010	8.369.010
8	461719-9999	Sistema CCTV	Sony/ Axxon/Dell	EEUU/Rusia	GI	Unidad	1	13.852.800	13.852.800
9	72102201-998	Sistema de Puesta a Tierra	Datalab	Paraguay	GI	Global	1	13.347.360	13.347.360
10	26111601-002	Generador	Olympian Caterpillar	Brasil	GI	Global	1	284.169.600	284.169.600
11	72102201-998	Materiales de Instalación	Nexans/Inpaco/Vcp	Brasil/Paraguay/China	GI	Global	1	279.054.516	279.054.516
12	72102201-998	Instalación y Puesta en Servicio	Datalab	Paraguay	GI	Global	1	90.506.859	90.506.859
								TOTAL Gs.	1.080.000.000

LORENA KIRKSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Manuel Palacios

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LPN SBE Nº 10/2016 - "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021

TABLA DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)	DATALAB S.A.
(a) Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015)	CUMPLE
	Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015)	CUMPLE
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 (tres) años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo	CUMPLE
(b) Experiencia y Capacidad Técnica	1) Contar con un mínimo de 5 años de antigüedad operando como empresa dedicada al rubro Electromecánico, con comprobada experiencia en la Provisión e Instalación de Equipos de Energía de Respaldo, demostrable con copias de contratos, facturas de servicios prestados o constancias de satisfacción emitidas por sus clientes.	CUMPLE
	2)La empresa oferente debe presentar por lo menos 3 referencias de provisión correspondiente al objeto del llamado (deben de corresponder a soluciones similares para operaciones criticas). Constancias expedidas por los clientes o facturas correspondientes a la provisión realizadas a Instituciones Públicas o Privadas, que se encuentran en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos 3 (tres) años.	CUMPLE
	3)Declaración Jurada de contar con un Laboratorio y/o Taller Equipado con todas las Herramientas necesarias para brindar soporte técnico en relación a la solución ofertada.	CUMPLE
	4)Constancia o Certificado, expedido por el fabricante a favor de la empresa concursante, que compruebe que el mismo está en conocimiento del presente proceso licitatorio, y que el oferente posee autorización y suficiente capacidad técnica para ofrecer e instalar los equipos y materiales que componen al equipo requerido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	5)Presentar documentación respaldatoria por el cual el oferente haya realizado instalaciones, soporte técnico y mantenimiento, cumplidas en Paraguay, comprobando la capacidad del mismo en prestar servicios de soporte técnico, relacionado a los equipos y sistemas instalados.	CUMPLE
	6)El oferente deberá contar en su staff de funcionarios permanentes con personal técnico capacitado (al menos 3 técnicos y 1 ingeniero) con servicio de Guardia Permanente las 24 horas, para problemas que pudieran surgir con el equipo del "Grupo Generador". Se requiere que dicho personal técnico cuente con una antigüedad no menor a 1 (un) año.	CUMPLE
(c) Calificación Legal	Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40.	CUMPLE
(d) Margen de preferencia para productos nacionales	Conforme Art. 2 de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12, se establece un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional. A los efectos de la imposición del margen de prefencia se aplicará lo establecido en el Art. 3 de la Ley Nº 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12. El oferente que decidiera acogerse deberá presentar con su oferta el Certificado de origen nacional emitido por el MIC.	NO APLICA

LORENA KRESSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Marcos Paromo

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN SBE Nº 10/2016 - "SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA REDUNDANTE DE ALTA DISPONIBILIDAD, ESTABILIZADA, CONFIABLE Y DE CALIDAD PARA LOS DISTINTOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN" - ID N° 318.021

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

DATALAB S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	39.243.697.825	52.328.455.619	53.701.356.599	48.424.503.348	2,25	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	15.714.614.437	26.903.711.344	21.989.064.033	21.535.796.605		
Endeudamiento	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	15.714.614.437	26.903.711.344	21.989.064.033	21.535.796.605	0,42	No mayor a 0,80
Activo Total	42.244.138.883	55.834.386.173	57.037.379.300	51.705.301.452		
Rentabilidad	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	6.092.806.424	3.783.273.837	6.014.675.776	5.296.918.679	0,18	No deberá ser negativo
Patrominio Neto	26.529.524.446	28.930.674.829	35.048.315.267	30.169.504.847		

LORENA KIRCHNER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abg. Natalia Acevedo